TRANSPORTE Y COMERCIO INTERNACIONAL TRANSCOMERINTER CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Contenido

1.	Información general	- 10 -
2.	Situación financiera en el país	- 10 -
3.	Políticas contables significativas	- 11 -
4.	Estimaciones y juicios contables	- 18 -
5.	Gestión del riesgo financiero	- 19 -
6.	Instrumentos Financieros por categoría	- 20 -
7.	Efectivo	- 21 -
8.	Inversiones temporales	- 21 -
9.	Cuentas por cobrar no relacionados	- 21 -
10.	Inventarios	- 22 -
11.	Impuestos corrientes	- 23 -
12.	Otras cuentas por cobrar	- 23 -
13.	Propiedad, planta y equipo	- 24 -
14.	Obligaciones bancarias	- 25 -
15.	Cuentas por pagar comerciales	- 26 -
16.	Otras cuentas por pagar corto plazo	- 26 -
17.	Otras cuentas por pagar largo plazo	- 27 -
18.	Beneficios empleados corto plazo	- 27 -
19.	Participación a trabajadores	- 28 -
20.	Impuestos diferidos	- 28 -
21.	Transacciones con partes relacionadas	- 29 -
22.	Beneficios empleados Post-Empleo	- 30 -
23.	Ingresos	- 31 -
24.	Costo de ventas	- 32 -
25.	Gastos administrativos y ventas	- 32 -
26.	Impuesto a la renta	- 32 -
27.	Capital social	- 38 -
28.	Reservas	- 38 -
29.	Resultados acumulados	- 38 -
30.	Eventos subsecuentes	- 38 -
31.	Aprobación de los estados financieros	- 39 -

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

TRANSPORTE Y COMERCIO INTERNACIONAL TRANSCOMERINTER CÍA. LTDA.

1. Información general

TRANSPORTE Y COMERCIO INTERNACIONAL - TRANSCOMERINTER CIA. LTDA., fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 25 de abril del año 1991, con un plazo de duración de cuarenta años. Su domicilio principal es la ciudad de Quito, pudiendo constituir y establecer sucursales, agencias, representaciones o cualquier tipo de oficinas dentro o fuera del país.

La Compañía tiene como objeto el dedicarse al transporte terrestre de carga liviana, pesada y de mudanza, tanto a nivel nacional como internacional, utilizando para ello vehículos tipo camión, mulas, traillers o cualquier otro tipo, ya sean de propiedad de la Compañía, de los socios, arrendados o alquilados.

El asesoramiento en importación, exportación, distribución y comercialización de todo tipo de mercaderías, cargas y equipajes, así como la desaduanización de los mismos, tanto para personas naturales como jurídicas.

2. Situación financiera en el país

Durante el año 2016 la economía del país se mantuvo en recesión, presentando una ligera recuperación en el último trimestre del año, sin embargo no ha podido recuperarse de acontecimientos externos tales como el decrecimiento del precio del petróleo y la apreciación del dólar. El petróleo constituye la principal fuente de ingresos para el país, por lo cual el crecimiento económico dependerá del comportamiento de los precios del barril del petróleo que a finales de año se estabilizaron por el acuerdo llegado entre los países de miembros de la OPEP. El Estado en los dos últimos años se ha visto en la necesidad de disminuir considerablemente los gastos corrientes y la inversión que ha venido realizando en los diferentes sectores. Adicionalmente, se ha establecido ciertas medidas con el fin de mejorar la balanza comercial, como lo son: incremento de salvaguardas y derechos arancelarios, así como restricciones a la importación de ciertos productos, entre otras medidas.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada ha originado efectos en las operaciones de la Compañía tales como: retraso en los plazos de pago de clientes como instituciones públicas, reajustes de presupuestos, revisión de gastos de personal. La Administración para el año 2016 está adoptando las siguientes medidas: convenios de pago con las instituciones públicas como son Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, entre otros; revisión de costos y precios de venta para ser más competitivos y potencializar la ventas al sector privado.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

3. Políticas contables significativas

3.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros de TRANSPORTE Y COMERCIO INTERNACIONAL TRANSCOMERINTER CÍA. LTDA., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de TRANSPORTE Y COMERCIO INTERNACIONAL TRANSCOMERINTER CÍA. LTDA. es el Dólar de los Estados Unidos de América.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016 y 2015, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

3.2 Efectivo

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios, y en bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente.

3.3 Activos financieros

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable:

Los activos financieros son medidos al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado.

Algunos activos financieros se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces.

Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado separado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

Medición posterior de activos financieros

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando su clasificación.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengamiento a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Pérdidas por deterioro de los activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de los Estados Financieros la existencia de evidencia objetiva de que los activos financieros reportados están deteriorados. Los activos financieros son deteriorados cuando hay evidencia objetiva sobre como uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos puedan ser medidos confiabilidad.

Para todos los otros activos financieros la evidencia objetiva de deterioro puede incluir:

- ✓ Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- ✓ Falta de pago o incumplimientos en los pagos de intereses o capital; o
- ✓ Que sea probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera

Para activos financieros llevados en su costo amortizado, el monto de deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

futuros estimados de efectivo, descontados de la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor de los activos financieros es reducido por las pérdidas por deterioro directamente para todos los activos financieros con la excepción de las cuentas por pagar de negociación, donde el valor es reducido a través del uso de una cuenta de asignación. Cuando una cuenta por cobrar de negociación es considerada incobrable, es eliminada contra la cuenta de asignación. Las recuperaciones posteriores de montos que han sido previamente eliminadas son acreditadas contra la cuenta de asignación.

Los cambios en el valor de la cuenta de asignación son reconocidos en la utilidad o pérdida.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento que ocurrió después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida es reversada a través de utilidad o pérdida en la medida en que el valor de la inversión a la fecha en la que el deterioro es reversado no exceda lo que el costo amortizado hubiera sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.

Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o es transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad. Si la Compañía tampoco transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continua controlando el activo transferido, la Compañía reconoce sus intereses retenidos en el activo y una obligación asociada por los valores que pueden ser pagados. Si la Compañía retiene sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de propiedad de activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

3.4 Inventarios

Los inventarios se valoran inicialmente al costo, posteriormente al menor de los siguientes valores: al costo (medido al costo promedio), y su valor neto de realización. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado para los inventarios menos todos los costos estimados de finalización y los costos necesarios para realizar la venta.

A fecha de cierre de los estados financieros, la administración determina índices de deterioro por pérdida de valor y de ser necesario realizará el ajuste correspondiente.

3.5 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos que surjan de las actividades ordinarias sean recibidos por la Compañía. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebaja.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Venta de servicios

Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen en base al grado de realización de la transacción, y siempre y cuando puedan ser medidos de manera fiable.

3.6 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados Integral porque excluye ítems de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido difundidas y aprobadas hasta la fecha del Estado Financiero.

Impuesto Diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporales surgen en una transacción que no afecte ni a la utilidad gravable ni a la utilidad financiera.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos con las tasas de impuestos que se espera apliquen en el período en el cual el pasivo se establezca o el activo se realice, basado en tasa del Impuesto a la Renta para sociedades publicadas por el Servicio de Rentas Internas hasta la fecha del Estado de Situación Financiera.

El valor de los activos por impuestos diferidos es revisado cada año en fecha de presentación de los Estados Financieros ajustado al punto en que no sea probable que los beneficios gravables sean suficientes para permitir que el activo o parte de este sean recuperados.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos revelan los efectos tributarios que vendrían por la manera en la cual la Compañía espera, a la fecha del reporte, recobrar o establecer el valor de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Impuesto corriente y diferido para el período

Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos como un gasto o ingreso en la utilidad o pérdida neta.

3.7 Propiedad, planta y equipo

Los terrenos y edificios que son usados para la venta de bienes y prestación de servicios, o para propósitos administrativos, son reconocidos en el estado de situación financiera al costo histórico menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro correspondientes.

Propiedades bajo construcción para producción, renta o propósitos administrativos, o para propósitos todavía no determinados, son reportadas en libros al costo, menos cualquier pérdida de deterioro. El costo incluye honorarios profesionales y para activos calificados, costos financieros capitalizados. La depreciación de estos activos, usando la misma base de otros activos de propiedad, comienza cuando los activos están listos para su uso en los términos planificados por la Administración.

Los muebles, equipos y vehículos se declaran al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro.

Los terrenos no se deprecian, los demás activos se deprecian utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados, considerando las vidas útiles que se indican a continuación:

Grupo	Tiempo
Edificios	60 años
Plataformas	10 años
Maquinaria y herramientas	10 años
Equipo de oficina	10 años
Equipo electrónico	3 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículos	10 años
Otros activos	10 años
Equipos de computación	3 años
Software	3 años

Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Compañía en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valorización de activos, además de terrenos en pleno dominio y propiedades bajo construcción, durante sus vidas útiles estimadas, usando el método de línea recta. La vida útil estimada, valores residuales y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomado en cuenta en una base potencial.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedades, planta y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

3.8 Beneficios empleados post-empleo

Los beneficios definidos a empleados corresponden a jubilación patronal y desahucio, cuyo costo se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales que son efectuadas al final de cada período, para lo cual se consideran ciertos parámetros en las estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos - Tasa de descuento:

Las tasas de descuento utilizadas para determinar el valor presente de la provisión por jubilación patronal y desahucio corresponden a la de los rendimientos del mercado de los bonos empresariales de alta calidad existentes en Estados Unidos de Norte América, ver nota 22.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios corrientes, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

3.9 Participación a trabajadores

La Compañía reconoce la participación a trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a una tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

3.10 Capital social y distribución de dividendos

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta.

3.11 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

3.12 Estado de Flujo de Efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, TRANSPORTE Y COMERCIO INTERNACIONAL TRANSCOMERINTER CÍA. LTDA. ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de TRANSPORTE Y COMERCIO INTERNACIONAL TRANSCOMERINTER CÍA. LTDA., así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero

3.13 Cambios de políticas y estimaciones contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, presentan cambios en las políticas y estimaciones contables importantes respecto al ejercicio anterior.

3.14 Compensación de transacciones y saldos

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los Estados Financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

3.15 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

3.16 Nuevas normas y normas publicadas que no entran en vigor

Nuevas normas aplicadas por la Compañía

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de TRANSPORTE Y COMERCIO INTERNACIONAL TRANSCOMERINTER CÍA. LTDA. respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2016.

Interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables a la Compañía que no entran aún en vigor

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Título y nombre normativa	Fecha que entra en vigor	Fecha estimada aplicación en la Compañía
NIIF 15 – Ingresos de contratos con clientes	01 de Enero del 2018	01 de Enero del 2018
NIIF 9 – Instrumentos financieros	01 de Enero del 2018	01 de Enero del 2018
Cambios NIIF 9 - Deterioro de activos financieros y clasificación de activos y pasivos financieros	01 de Enero del 2018	01 de Enero del 2018
NIIF 16.-Arrendamientos	01 de Enero del 2019	01 de Enero del 2019
NIC 7.-Iniciativa revelación	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
NIC 12.- Reconocimiento activos diferidos por pérdidas no realizadas	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

4. Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

Estimaciones importantes

La Compañía realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismas que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin embargo llevan a una presentación razonable de los Estados Financieros, a continuación se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro:

4.1 Prestaciones por pensiones

El valor actual de los obligaciones registradas por concepto de jubilación patronal y desahucio son calculadas en base a estimaciones actuariales, mismas que consideran varios factores en base a hipótesis, incluyendo tasas de descuento determinadas por los actuarios, por lo que cualquier cambio en las estimaciones actuariales así como en la tasa de descuento, podrían generar ajustes en el futuro.

4.2 Vidas útiles y deterioro de activos

Como se describe en la Nota 3.7 la Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, plantas y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Compañía.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

5. Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Financiera de la Compañía, mismos que se encargan de la identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía mediante su departamento de cartera, además de obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están distribuidas entre un número considerable de clientes, sin que exista concentración de crédito con ninguna de estas.

La Compañía mantiene cuentas por cobrar importantes con sus partes relacionadas. El valor pendiente de cobro a Transcomerinter Perú asciende a USD$ 572.694 y un valor pendiente de pago a Transcomerinter Colombia asciende a US$ 647.609, los valores corresponden a las transacciones que se efectúa entre las partes.

Riesgo de liquidez

Permanentemente se hacen previsiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez. La Administración monitorea el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, evaluando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición del capital y los riesgos.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la compañía, misma que demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla.

Índices financieros

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	USD$ (196.622)
Índice de liquidez	0.98 veces
Pasivos totales / patrimonio	2.64 veces
Deuda financiera / activos totales	5%

Déficit de capital de trabajo

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía presenta un déficit de capital de trabajo por aproximadamente USD$(196.609). Este déficit según menciona la Gerencia Administrativa se originó por el financiamiento obtenido de varias instituciones financieras.

La administración considera que los indicadores financieros están dentro de los rangos en base al tamaño y sector en el que se desenvuelve la Compañía.

6. Instrumentos Financieros por categoría

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el detalle de los activos y pasivos financieros están conformados de la siguiente manera:

	Nota	31 de Diciembre 2016		31 de Diciembre 2015 (Reestructurado)		1 de enero 2015 (Reestructurado)	
		Corriente	No Corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros:							
Valor razonable con cambios en resultados:							
Efectivo y bancos	7	104.392	-	80.816	-	97.991	-
Inversiones temporales	8	198.358	-	186.610	-	441.879	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	9-12	7.081.148	-	5.953.457	-	4.970.574	-
Total		**7.383.899**	**-**	**6.220.883**	**-**	**5.510.444**	**-**
Pasivos financieros:							
Costo amortizado:							
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15-16	7.109.323	1.119.051	5.804.642	1.317.724	4.368.407	1.315.671
Préstamos	14	167.081	539.600	666.401	641.272	1.633.468	719.037
Total		**7.276.404**	**1.658.651**	**6.471.043**	**1.958.996**	**6.001.875**	**2.034.708**

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

7. Efectivo

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de efectivo están conformados de la siguiente manera:

	31 de Diciembre		1 de enero 2015
	2016	2015 (Reestructurado)	(Reestructurado)
Bancos	89.102	64.306	81.664
Fondo rotativo	12.640	14.210	15.027
Caja chica	2.650	2.300	1.300
Total	**104.392**	**80.816**	**97.991**

Los fondos presentados anteriormente no cuentan con ninguna restricción para su uso inmediato.

8. Inversiones temporales

Los saldos de inversiones temporales al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se muestran a continuación:

Organización	31 de Diciembre 2016	2015 (Reestructurado)	1 de enero 2015 (Reestructurado)
Inversión Banco Bolivariano	-	-	255.672
Inversión Banco Promerica	192.712	181.207	181.207
Inversión Banco de Guayaquil	5.646	5.403	5.000
Total	**198.358**	**186.610**	**441.879**

Las inversiones mantenidas en el Banco Promerica devengan una tasa de interés del 6% y vencen en el mes de junio del año 2017, y las inversiones mantenidas en el Banco Guayaquil devengan una tasa de interés del 5% y vencen en marzo del 2017.

9. Cuentas por cobrar no relacionados

Los saldos de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se muestran a continuación:

	31 de Diciembre		1 de enero
	2016	2015 (Reestructurado)	2015 (Reestructurado)
Clientes	6.614.714	4.941.297	4.682.694
Provisión cuentas incobrables	(15.939)	(14.288)	(11.165)
Total	**6.598.775**	**4.927.009**	**4.671.529**

El período promedio de crédito por venta de servicios es de 60 días. La Compañía no realiza ningún cargo por interés si no se cumple con este tiempo de recuperación.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Anualmente la Compañía realiza un análisis individual de las cuentas por cobrar a clientes, con la finalidad de determinar la existencia de deterioro y estimar la provisión a registrarse por este concepto.

Antigüedad de cuentas por cobrar deterioradas

Las cuentas por cobrar deterioradas se componen principalmente de saldos por cobrar a clientes con una antigüedad superior a 365 días.

	31 de Diciembre		1 de enero
	2016	2015 (Reestructurado)	2015 (Reestructurado)
De 360 días en adelante (cartera incobrable)	142.561	315.882	233.675
Total	**142.561**	**315.882**	**233.675**

Movimiento de provisión para cuentas por cobrar deterioradas

La variación del saldo de la provisión para cuentas incobrables se detalla a continuación:

	31 de Diciembre		1 de enero
	2016	2015 (Reestructurado)	2015 (Reestructurado)
Saldo al inicio	14.287	11.165	11.165
Aumento de provisión	1.652	3.123	-
Total	**15.939**	**14.288**	**11.165**

10. Inventarios

Los saldos de inventarios al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se muestran a continuación:

	31 de Diciembre		1 de enero
	2016	2015 (Reestructurado)	2015 (Reestructurado)
Inventario repuestos taller	246.197	490.072	444.850
Inventario lubricantes	8.752	39.007	26.844
Inventario accesorios	6.052	10.837	9.266
Inventario herramienta	3.255	10.074	10.602
Inventario eléctrico	5.556	6.988	6.932
Importaciones en tránsito	5.825	5.825	5.825
Inventario servicios externos	2.236	2.764	5.432
Inventario combustibles	73	502	-
Total	**277.946**	**566.069**	**509.751**

El costo de los inventarios reconocido en el gasto durante el año 2016 y 2015 fue de USD$ 1.145.259 y USD$ 1.399.391 respectivamente.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

La totalidad de inventarios se espera recuperar en un período no mayor a 12 meses.

11. Impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la composición de los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes se presenta a continuación:

Descripción	31 de Diciembre 2016	31 de Diciembre 2015 (Reestructurado)	1 de enero 2015 (Reestructurado)
Activos por impuestos corrientes			
Impuesto a la renta	120.356	159.707	182.409
Impuesto al valor agregado	-	243	23.311
Total activos por impuestos corrientes	**120.356**	**159.950**	**205.720**
Pasivos por impuestos corrientes			
Impuesto a la renta	471.830	330.171	295.328
Total pasivos por impuestos corrientes	**471.830**	**330.171**	**295.328**

Tanto los activos como los pasivos por impuestos corrientes van a ser recuperados y cancelados en el corto plazo.

12. Otras cuentas por cobrar

Un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se resumen a continuación:

	31 de Diciembre 2016	31 de Diciembre 2015 (Reestructurado)	1 de enero 2015 (Reestructurado)
Otras cuentas por cobrar	303.933	720.425	134.471
Cuentas por cobrar socios	120.449	163.729	147.805
Seguros pagados por anticipados	21.438	119.752	1.857
Reembolsos	36.554	22.542	14.912
Total	**482.374**	**1.026.448**	**299.045**

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

13. Propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 los saldos de propiedad, planta y equipo son los siguientes:

Descripción	31 de Diciembre		1 de enero
	2016	2015	2015 (Reestructurado)
Vehículos	9.339.013	9.362.388	9.264.691
Terrenos	1.025.608	1.025.608	1.025.608
Edificios	832.140	832.140	832.140
Maquinarias y herramientas	1.051.253	826.107	692.321
Otros	314.863	314.863	314.863
Plataformas	229.275	229.275	229.275
Equipo de oficina	203.108	201.278	201.278
Muebles y enseres	132.610	132.610	132.610
Equipo de computación	230.408	229.347	225.098
Construcciones en curso	103.433	84.870	-
Equipo electrónico	74.475	71.913	71.449
Depreciación acumulada	(6.930.125)	(6.243.237)	(5.618.347)
Total	**6.606.061**	**7.067.162**	**7.370.986**

2016

Descripción	Saldo al inicio del año	Ventas	Adiciones	Reclasificaciones	Saldo al final del año
Vehículos	9.362.388	(23.375)	8.500	(8.500)	9.339.012
Terrenos	1.025.608	-	-	-	1.025.608
Edificios	832.140	-	-	-	832.140
Maquinarias y herramientas	826.107	(5.525)	222.171	8.500	1.051.254
Otros activo fijo	314.863	-	-	-	314.863
Plataformas	229.275	-	-	-	229.275
Equipo de oficina	201.278	-	1.830	-	203.108
Equipo de computación	229.347	-	1.061	-	230.409
Muebles y enseres	132.610	-	-	-	132.610
Equipo electrónico	71.913	-	2.562	-	74.474
Construcciones en curso	84.870	-	18.563	-	103.434
Total	**13.310.399**	**(28.900)**	**254.687**	**-**	**13.536.186**
Depreciación acumulada	(6.243.237)	12.530	(699.418)	-	(6.930.125)
Total	**7.067.162**	**(16.370)**	**(444.731)**	**-**	**6.606.061**

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

2015 (Reestructurado)

Descripción	Saldo al inicio del año	Bajas y ventas	Adiciones	Ajuste	Saldo al final del año
Vehículos	9.264.691	(53.562)	255.259	(104.000)	9.362.388
Terrenos	1.025.608	-	-	-	1.025.608
Edificios	832.140	-	-	-	832.140
Maquinarias y herramientas	692.321	-	133.786	-	826.107
Otros activo fijo	314.863	-	-	-	314.863
Plataformas	229.275	-	-	-	229.275
Equipo de oficina	201.278	-	-	-	201.278
Equipo de computación	225.098		4.249	-	229.347
Muebles y enseres	132.610	-	-	-	132.610
Equipo electrónico	71.449	-	563	(99)	71.913
Construcciones en curso	-	-	84.870	-	84.870
Total	12.989.333	(53.562)	478.727	(104.099)	13.310.399
Depreciación acumulada	(5.618.347)	105.739	(730.629)	-	(6.243.237)
Total	**7.370.986**	**52.177**	**(251.902)**	**(104.099)**	**7.067.162**

14. Obligaciones bancarias

Un resumen de las obligaciones bancarias se detalla a continuación:

	31 de Diciembre		1 de enero
	2016	2015	2015 (Reestructurado)
Sobregiros bancarios	55.032	18.694	630.219
Obligaciones con instituciones bancarias			
Obligaciones financieras corto plazo	112.101	647.707	1.003.249
Obligaciones financieras largo plazo	539.600	641.272	719.037
Total	**706.733**	**1.307.673**	**2.352.505**

A continuación detallamos las condiciones establecidas en las operaciones de crédito:

Banco	No. Operación	Saldo a Diciembre	Tasa	Desde	Hasta
Banco de Guayaquil	292645	76.500	9,96%	24/11/2015	22/2/2016
Banco de Guayaquil	291333	195.300	9,96%	23/10/2015	21/1/2016
Bolivariano	500026008	77.800	8,55%	14/9/2016	17/4/2017
Banco de Guayaquil	254082	35.265	11,23%	27/3/2016	1/8/2017
Banco de Guayaquil	257359	13.995	11,23%	10/10/2014	10/9/2016
Banco de Guayaquil	257360	13.995	11,23%	10/10/2014	10/9/2016
Banco de Guayaquil	257361	13.995	11,23%	10/10/2014	10/9/2016

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Banco	No. Operación	Saldo a Diciembre	Tasa	Desde	Hasta
Banco de Guayaquil	268234	58.244	9,76%	15/1/2016	15/12/2016
Banco de Guayaquil	208121	127.300	9,33%	24/8/2016	23/1/2017
Banco de Guayaquil	209149	52.980	9,33%	21/11/2016	27/2/2017
Pichincha	131643901	384.400	9,31% - 10,24%	20/7/2015	10/7/2017
Pichincha	227576700	237.000	9,31% - 10,24%	7/6/2015	27/4/2017
Pichincha	2275773-01	130.000	8,59% - 9,05%	27/3/2016	24/8/2016
Pichincha	2516381-01	180.000	8,95%	20/7/2015	10/7/2017
Produbanco	33930500	180.000	8,95%	5/9/2016	25/3/2019

15. Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el detalle de saldos de cuentas por pagar comerciales es el siguiente:

Descripción	31 de Diciembre 2016	31 de Diciembre 2015 (Reestructurado)	1 de enero 2015 (Reestructurado)
Proveedores nacionales	4.870.219	4.741.354	3.059.619
Proveedores exterior	148.084	110.198	734.713
Total	**5.018.303**	**4.851.552**	**3.794.332**

El período de crédito promedio de compras de ciertos bienes es 60 días desde la fecha de la factura.

16. Otras cuentas por pagar corto plazo

A continuación se muestra un resumen de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2016 y 2015:

Descripción	31 de Diciembre 2016	31 de Diciembre 2015 (Reestructurado)	1 de enero 2015 (Reestructurado)
Obligaciones con el IESS (*)	897.766	509.046	72.468
Otras cuentas por pagar	951.791	217.475	113.438
Anticipo clientes	207.381	201.842	378.948
Tarjeta corporativa	34.082	24.727	9.221
Total	**2.091.020**	**953.090**	**574.075**

(*) La Compañía se encuentra en proceso de generar un convenio de pago con el IESS por concepto de mora patronal, se pagará un valor de USD$ 734.224 con un plazo de 84 meses y cuentan con garantía hipotecaria. La Diferencia USD$163.542 se encuentra en convenio de pago administrativo mismo que se generara inmediatamente se termine el proceso del primer convenio.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

17. Otras cuentas por pagar largo plazo

A continuación se muestra un resumen de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2016 y 2015:

Descripción	31 de Diciembre 2016	31 de Diciembre 2015 (Reestructurado)	1 de enero 2015 (Reestructurado)
Cuentas por pagar Colombia (1)	602.129	602.129	602.129
Cuentas por pagar Socios (2)	513.754	699.740	699.740
Fondo multas empleados	3.082	2.112	1.962
Depósitos por identificar	86	13.743	11.840
Total	**1.119.051**	**1.317.724**	**1.315.671**

(1) Este valor corresponde a valores pendientes de cruce con Transcomerinter Colombia las cuales corresponden a la operación de transporte que mantiene la Compañía y que a la fecha de revisión no mantiene condiciones de pago.

(2) Este valor corresponde al aporte futura capitalización, mismo que no se ha definido aún las condiciones y plazos en los que se realizara la capitalización, durante el año 2016 la Administración de la Compañía decidió absorber pérdidas acumuladas en un monto de USD$ 185.985, este valor está conformado de la siguiente manera:

Socio	Porcentaje	Valor
Diego Ibarra	21%	106.422
Sandro Ibarra	21%	106.422
Orlando Ibarra	21%	106.422
Juan Carlos Ibarra	4%	22.927
Marina Sarmiento	33%	171.561
Total	**100%**	**513.754**

18. Beneficios empleados corto plazo

Un detalle de las cuentas por pagar a empleados al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se muestra a continuación:

Descripción	31 de Diciembre 2016	31 de Diciembre 2015 (Reestructurado)	1 de enero 2015 (Reestructurado)
Participación trabajadores [*Ver nota 19*]	86.228	98.549	99.052
Décimo tercer sueldo	102.882	129.536	134.393
Décimo cuarto sueldo	41.614	65.746	62.657
Vacaciones	(200)	-	-
Total	**230.524**	**293.831**	**296.102**

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

19. Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	2016	2015	2014
Saldos al inicio del año	98.549	99.052	6.021
Provisión del año	-	98.549	93.031
Pagos efectuados	(12.321)	(99.052)	-
Saldos al fin del año	**86.228**	**98.549**	**99.052**

(*) Durante el periodo no se obtuvo utilidad, sin embargo el valor que se presenta como Participación a trabajadores corresponde a los saldos pendientes de pago a trabajadores, este saldo corresponde a los años 2014 y 2013.

20. Impuestos diferidos

Pasivo por impuestos diferido

El saldo de pasivos por impuestos diferidos se compone principalmente de la asignación del costo atribuido de los componentes de Propiedad, planta y equipo por efectos de aplicación por primera vez de NIIF'S.

Movimiento impuestos diferidos

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

31 de Diciembre 2016	Saldo inicial	Reconocido en resultados	Saldo final
Propiedad, planta y equipo	304.352	(16.417)	287.935

31 de Diciembre 2015 (Reestructurado)	Saldo inicial	Reconocido en resultados	Saldo final
Propiedad, planta y equipo	326.169	(21.817)	304.352

31 de Diciembre 2014 (Reestructurado)	Saldo inicial	Reconocido en resultados	Saldo final
Propiedad, planta y equipo	354.954	(28.785)	326.169

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

21. Transacciones con partes relacionadas

A continuación se detallan las transacciones y saldos con partes relacionadas durante los años 2016 y 2015:

Año 2016

	2016					
Descripción	**Compañía SURTIMPORT**	**Compañía SSG**	**Compañía ODLI**	**Compañía TCI COLOMBIA**	**Compañía TCI PERU**	**SERVISIOCHG ROUP CIA. LTDA.**
Saldo inicial	**(33.121)**	**(21.574)**	**2.895**	**(1.444.563)**	**610.770**	-
Facturación emitida	300	-	-	2.053.794	94.793	2.779
Notas de crédito	-	-	-	(43.919)	(276)	-
Retenciones recibidas	-	-	-	-	-	-
Pagos recibidos	-	-	-	-	-	-
Facturación recibida	-	-	-	1.703.561	683.089	159.979
Pagos realizados	-	-	-	(89.483)	(503.452)	-
Saldo final	**(32.821)**	**(21.574)**	**2.895**	**2.179.390**	**884.924**	**162.758**

Año 2015

	2015					
Descripción	**Compañía SURTIMPORT**	**Compañía SSG**	**Compañía ODLI**	**Compañía TCI COLOMBIA**	**Compañía TCI PERU**	**Compañía INCOTRAM**
Saldo inicial	**(33.420)**	**(73.348)**	**2.697**	**(1.609.688)**	**599.580**	-
Facturación emitida	300			2.446.815	242.937	
Notas de crédito				(258.491)	(2.250)	
Retenciones recibidas	(1)	(82)				
Pagos recibidos			-			
Facturación recibida		(179.780)		(2.605.674)	(519.055)	
Pagos realizados		231.635	198	582.475	289.559	
Saldo final	**(33.121)**	**(21.575)**	**2.895**	**(1.444.563)**	**610.771**	-

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

22. Beneficios empleados Post-Empleo

Un detalle de la composición de la cuenta de beneficios post-empleo se resume a continuación:

Descripción	31 de Diciembre 2016	31 de Diciembre 2015 (Reestructurado)	1 de enero 2015 (Reestructurado)
Jubilación patronal	392.089	375.218	365.904
Desahucio	126.851	135.904	114.557
Total	**518.940**	**511.122**	**480.461**

La Compañía en el año 2016 procedió a modificar su política contable respecto a la tasa de descuento utilizada para el cálculo del valor presente de las provisiones de jubilación patronal y desahucio, de acuerdo a las enmiendas efectuadas a la NIC 19- de Beneficios Empleados que entraron en vigencia en el año 2016. La modificación a la política contable generó la restructuración de los estados financieros de los años 2015 y 2014, por los siguientes efectos:

Descripción		31 de diciembre del 2015	1 de enero del 2015
Resultados acumulados	Patrimonio	(18.588)	(93.349)
Otros resultados acumulados	Patrimonio	36.636	(30.056)
Jubilación patronal	Pasivo	(18.494)	95.344
Desahucio	Pasivo	446	28.061

Movimiento empleados post-empleo

El movimiento de las cuentas beneficios empleados durante el año 2016, 2015 y 2014 se detalla a continuación:

Jubilación patronal

Descripción	31 de diciembre 2016	31 de diciembre 2015 (Reestructurado)	1 de enero 2015 (Reestructurado)
Saldos al comienzo del año	375.218	365.904	227.734
Costo de los servicios del período corriente	72.828	79.629	50.957
Costo por intereses	16.359	15.185	15.941
Pérdidas / (Ganancias) actuariales	(31.170)	(18.137)	78.428
Pérdidas sobre reducciones	(41.146)	(67.363)	(7.156)
Saldos al final	**392.089**	**375.218**	**365.904**

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Desahucio

Descripción	1 de diciembre		1 de enero
	2016	2015 (Reestructurado)	2015 (Reestructurado)
Saldos al comienzo del año	135.904	114.557	84.327
Costo de los servicios del período corriente	39.248	19.559	15.447
Costo por intereses	5.925	4.754	5.788
(Ganancias)/pérdidas actuariales	(28.786)	36.725	14.921
Costo de los servicios pasados	-	18.073	-
Beneficios pagados	(25.440)	(57.764)	(5.926)
Saldos al final	**126.851**	**135.904**	**114.557**

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

Descripción	2016	2015	2014
	%	%	%
Tasa de descuento	4,14%	4,36%	4,15%
Tasa de incremento salarial	3%	3%	3%
Tasa de rotación	11,80%	11,80%	11,80%

23. Ingresos

Un resumen de los ingresos reportado en los estados financieros es como sigue:

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Descripción	2016	2015 (Reestructurado)
Ingresos transporte contenedor	12.538.968	17.925.479
Ingresos por almacenaje, alquiler, báscula, trámites	467.972	452.861
Devolución en ventas de transporte	(645.342)	(1.467.104)
Total	**12.361.598**	**16.911.236**

24. Costo de ventas

Un resumen del costo de ventas reportado en los estados financieros es como sigue:

Descripción	2016	2015 (Reestructurado)
Fletes transportistas	4.063.309	7.001.192
Mantenimiento	1.521.979	1.796.579
Combustible	1.017.718	1.259.726
Peajes y otros	559.383	684.083
Total	**7.162.389**	**10.741.580**

25. Gastos administrativos y ventas

Un resumen de los gastos administrativos y ventas reportados en los estados financieros es como sigue:

Descripción	2016	2015 (Reestructurado)
Mantenimiento y energía	33.844	69.757
Servicios básicos	115.176	115.068
Administración y generales	2.753.489	2.849.721
Sueldos y bonificaciones	1.581.834	1.837.121
Beneficios sociales	676.229	1.022.320
Depreciaciones	699.419	730.628
Total	**5.859.991**	**6.624.615**

26. Impuesto a la renta

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución siempre y cuando la participación de los socios o accionistas en el cien por ciento corresponda a personal naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando la Compañía tenga participación accionaria de personas naturales o sociedades cuya residencia sea en paraísos fiscales se deberá considerar lo siguiente:

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Participación menor al 50%:	% Participación	% IR
Compañía domiciliada en paraíso fiscal	40%	25%
Persona natural o sociedad residente en Ecuador	60%	22%

Participación mayor al 50%:	% Participación	% IR
Compañía domiciliada en paraíso fiscal	55%	25%
Persona natural o sociedad residente en Ecuador	45%	

La tarifa a considerar para las utilidades que no vayan a ser distribuidas y que serán reinvertidas corresponde a la tasa efectiva de impuesto a la renta calculada menos la disminución de 10 puntos del beneficio.

Cuando una sociedad residente en el Ecuador distribuya o entregue utilidades, dividendos o beneficios, a favor de personas naturales residentes en el Ecuador, deberá efectuar una retención en la fuente de impuesto a la renta de conformidad con lo establecido en este Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Esta disposición aplica también para las utilidades, dividendos o beneficios anticipados; así como también, para los préstamos a accionistas conforme lo dispuesto en la Ley; sin perjuicio de la retención respectiva que constituye crédito tributario para la sociedad que efectúe el pago.

Sin perjuicio de la retención establecida en el artículo anterior, cuando una sociedad distribuya dividendos u otros beneficios con cargo a utilidades a favor de sus socios o accionistas, antes de la terminación del ejercicio económico y, por tanto, antes de que se conozcan los resultados de la actividad de la sociedad, ésta deberá efectuar la retención del 22% sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y dentro de los plazos previstos en este Reglamento y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la Renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Descripción	2016	2015 (Reestructurado)
(Pérdida) Utilidad según libros antes de impuesto a la renta	(462.994)	135.195
Más gastos no deducibles	532.002	339.499
(+/-) Ajustes restructuración	-	(36.638)
Base imponible	**69.008**	**438.056**
Impuesto a la renta calculado por el 22%	15.182	96.372
Anticipo calculado	149.451	156.134
Impuesto a la renta corriente registrado en resultados	**149.451**	**156.134**

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Anticipo calculado - A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2016, la Compañía generó un anticipo de impuesto a la renta de USD$149.451; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de USD$15.182. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US$149.451 equivalente al impuesto a la renta mínimo.

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios del período fiscal 2014 al 2016.

Efectos de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

- En el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas de conformidad con la ley, la exoneración del pago del impuesto a la renta se extenderá a 10 años, contados desde el primer año en el que se generan ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión. Este plazo se ampliara por 2 años más en el caso que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

- Los gastos de promoción y publicidad serán deducibles hasta un máximo del 4% del total de ingresos gravados del contribuyente. No podrán deducirse dicho gasto, quienes se dediquen a la producción y/o comercialización de alimentos preparados con contenido hiperprocesado, entendidos como tales a aquellos productos que se modifiquen por la adición de sustancias como sal, azúcar, aceite, preservantes y/o aditivos, los cuales cambian la naturaleza de los alimentos originales, con el fin de prolongar su duración y hacer los más atractivos o agradables.

- Los pagos efectuados por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, consultoría y similares a sus partes relacionadas en el exterior, no pueden ser superiores al 20% de la base imponible de IR más el valor de dichos gastos, siempre y cuando dichos gastos correspondan a la actividad generadora realizada en el país.

- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones:

    1. Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se produzca la venta o autoconsumo del inventario.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

2. Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que finalice el contrato, siempre y cuando dicha pérdida se produzca efectivamente.

3. La depreciación corresponde al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por estos conceptos, los cuales podrán ser utilizados en el momento en que efectivamente se produzca el desmantelamiento y únicamente en los casos en que exista la obligación contractual para hacerlo.

4. El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente, será considerado como no deducible en el periodo en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se transfiera el activo o a la finalización de su vida útil.

5. Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.

6. Las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta, no serán sujetos de impuesto a la renta en el periodo en el que se el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por estos conceptos, el cual podrá ser utilizado en el momento de la venta o ser pagado en el caso de que la valoración haya generado una ganancia, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado con impuesto a la renta.

7. Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados, durante su período de transformación biológica, deberán ser considerados en conciliación tributaria, como ingresos no sujetos de renta y costos atribuibles a ingresos no sujetos de renta; adicionalmente éstos conceptos no deberán ser incluidos en el cálculo de la participación a trabajadores, gastos atribuibles para generar ingresos exentos y cualquier otro límite establecido en la norma tributaria que incluya a estos elementos.

8. Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria.

9. Los créditos tributarios no utilizados.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Ley Solidaria por las Afectaciones del Terremoto

- Se incrementa la tarifa del IVA al 14% durante el periodo de hasta un año a partir del mes de junio del año 2016. Las personas naturales residentes en los territorios afectados, recibirán un descuento equivalente al incremento de los 2 puntos porcentuales del IVA pagado en sus consumos, en las condiciones que establezca el SRI, para que los vendedores de bienes o prestadores de servicios, lo realicen directamente, teniendo derecho a compensarlo como crédito tributario.

- Se estableció el pago de contribuciones solidarias respecto a:

  1. Sobre remuneraciones
  2. Sobre patrimonio
  3. Sobre utilidades

- Sobre bienes inmuebles y acciones de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales.

La Compañía en el año 2016 procedió a la cancelación de la contribución solidaria sobre utilidades del año 2015, por el monto de US$13.142 dividido en tres pagos de US$4.381 cuyo efecto fue registrado en el resultado del ejercicio del año 2016 y considerado como gasto no deducible.

- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes 3 años, en las zonas afectadas, estarán exoneradas del pago del IR durante 5 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión.

- Las entidades del sistema financiero tendrán una rebaja del anticipo del IR del año 2016, en proporción al monto de los créditos otorgados hasta el 31 de diciembre, siempre que su destino sean las zonas afectadas.

- Hasta por un año, se encuentran exonerados del ISD y Aranceles Aduaneros, las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación en sus activos productivos y que tengan su domicilio en las zonas afectadas.

- Ley Orgánica para el Equilibrio a las Finanzas Públicas

- El SRI directamente o por medio de las IFIs devolverá, en dinero electrónico 2 puntos del IVA pagado en la adquisición de bienes y servicios que se encuentren soportadas en comprobantes de venta válidos emitidos a nombre del titular de una cuenta de dinero electrónico.

- Las contratistas extranjeras, que suscriban con entidades y empresas públicas, contratos de ingeniería y construcción para inversiones en los sectores determinados como industrias básicas, gozarán de una exoneración del IR por 10 años, contados desde que se generen ingresos atribuibles a la nueva inversión, siempre que el monto del contrato sea superior al 5% del PIB.

- Las sociedades consideradas microempresas pagarán por concepto de anticipo de IR un monto equivalente al 50% del IR determinado en el ejercicio anterior, menos las retenciones en la fuente de IR que les hayan sido practicadas en el mismo.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

- **Ampliación de plazo para el pago de obligaciones tributarias.-** Los contribuyentes que mantengan órdenes de pago no canceladas por un período de al menos 30 días calendario, con organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social, así como los organismos y entidades creados por la Constitución o la ley para la prestación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el Estado, podrán pagar sin intereses ni multas las obligaciones cuya fecha de vencimiento hubiere sido a partir de enero de 2015, hasta el mes siguiente a aquel en que se efectúen las transferencias.

- **Ampliación de plazo para el pago de obligaciones con el IESS.-** Se establece la ampliación del plazo para el pago de aportes mensuales al IESS para proveedores de bienes y servicios; y entidades con las que exista convenio de prestación de servicios para grupos de atención prioritaria de los organismos del sector público. Esta ampliación aplicará cuando la falta de pago obedezca a retrasos en las transferencias que deban realizar dichas entidades

Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000479

El Servicio de Rentas Internas, emitió las normas para la declaración y pago del Impuesto a la Renta generado en las enajenaciones de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital:

- **Declaración y pago de residentes y beneficiarios efectivos.-** Los residentes del Ecuador que realicen enajenaciones directas o indirectas gravadas con el impuesto, y los que en calidad de beneficiarios efectivos realicen enajenaciones de forma indirecta a través de sociedades no residentes, deberán declarar los ingresos obtenidos, los gastos imputables a dichos ingresos y las utilidades o pérdidas producidas por dichas operaciones, en su respectiva declaración de Impuesto a la Renta.

- **Declaración y pago de los no residentes, del sustituto y obligación de los adquirentes.-** El sustituto deberá declarar y pagar el impuesto a la renta generado en los siguientes casos: En las operaciones gravadas efectuadas de forma directa por no residentes, aun cuando se produzcan dentro del país; y, En las operaciones gravadas efectuadas de forma indirecta por no residentes. Cuando las operaciones gravadas se hubiesen realizado en bolsas de valores del Ecuador no se generará la obligación de ser sustituto.

27. Precios de transferencia

Los contribuyentes deben considerar las operaciones realizadas con partes relacionadas domiciliadas tanto en el exterior como en el Ecuador, de acuerdo a lo siguiente:

- Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos ($ 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

- Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los quince millones de dólares de los

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Estados Unidos de América ($ 15.000.000) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.

La Compañía al 31 de diciembre del 2016 no ha presentado del anexo de precios de transferencia de las transacciones efectuadas con partes relacionadas locales y/o del exterior.

28. Capital social

El capital social de la Compañía asciende a US$ 56.000, divido en cincuenta y seis mil participaciones con un valor nominal unitario de un dólar (US $1) cada una.

29. Reservas

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

30. Resultados acumulados

Esta cuenta está conformada por:

Resultados acumulados primera adopción NIIF:

Corresponde a los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF

El saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizando en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Utilidades retenidas:

El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

31. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros 16 de marzo del 2018, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

32. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Socios para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.

Sandro Ibarra **Gerente General**	Giovanny Campoverde **Gerente Financiero**	Liliana Carrera **Contador General**

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com